8. CIDIC 1005/72/

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año <u>1939</u>

APELLIDOS		NOMBRE	
ESTEBAN		APODO	
JULVE	· .		
		- L - ,	

REFERENCIA Autoridad militar.-

FILIACION



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

													•	•
Núm										,				

FILIACION

Anallidos	ES'	FEBAN JUI	ĊAE			
Apellidos Nombre	ENR	IQUE	٠		de 46	เทือร
nació el	5 de	Febrero	de 1 893	n Fuentes	Claras	
			provincia de	Teruel		
estado	casac	10	Lal	brador		
hijo de			v de		con	do-
micilio en	Fuer	ntes Clai	ras call	e		
núm		*				

ANTECEDENTES

Filiación político-social	Izquierda	Republicana -
i macion pointes social	•	desafecto
Grado de adhesión al Mov	imiento Naciona	al

INFORME Con anterioridad al Mevimiento desempeño el cargo de Alcalde durante bastante tiempo, fué el organizador del partido que pertenecía, hizo constantemento una propaganda comunista y realizó con el elemnto obrero la partelación de unas fincas, por cuyo moyivo fueron algunos de ellos detenidos, organizando para pedir la libertad de los mism s una manifestación tumultuosa y de caracter comunista, de las cuales consintió varias, amparándose siempren la protección de las Autoridades de la provincia, prohibió la catequesis y denunció por suestiones sociales a varias personas de derechas que fueron sancionadas con sendas multas.—

Iniciado el Alzamiento y en los primeros días huyó a zona roja ignorándose la actuación que hara podido tener en la misma.

Fué detenido por la Policía el día 11 de



Abril de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar.-

> Teruel 23 de Agosto de 1939.-ANO DO LA VICTORIA.-

Ca-Ca-

acro. Segor

n contestación a su respetable

ascrito do focha 15 dol actual.

tango al honor da participar a

la superior autoridad de V.T.que

el vecino de Fuentes Claras Enri que Estaban Julve, hijo do Inrique y Joaquina, de 46 años de edadinació el dia 5 de Febrero de 1893 de estado casado de profesi ón labrador, natural de Fuentes Claras, con residencia en el mismo salle de la plaza, numero 13 "statura regular, o jos pardos, per lo castaño, coias castañas, barba redonda. RASGOS CARACTERISTICOS Y SENAS PARTICULARES, tione un ojo y un lado de cara y boca algo desviado; dicho su isto deser-

peño el cargo de Alcalde durante

todo el tierno que in

biorno del fronte pupular, formó en el pueblo un partido de izquierdas protegido por su autoridad de Alcal de tambien realizó con elemente obrero nas pobre de la localidad la parcelación de una finca de propiedad de D. José Juste Recio, vecino de acuella población y una voz terminadas lafdiligencias y detención de les 6 individuos que la parcelaron, al retirarse la fuerza de la Sala del Juzgado municipal va entrada la noche, en la plaza del pueblo se hallában en actitud violenta schro unas trascientas parsonas protestando sobre la detención de los detenidos y dando vivas al Comunismo libertario de le cual se propale a una alteración de orden la que el que suscribe la domin' al momente con la fuerza de que disponia, y serun noticias adquiridas posteriormente el autor de la alteración fué el causar te ol Alcalde ogarciente on aquella fecha 31 de Marzo de 1936; el referido Enrique Esteban consintió una manifestación pública en sentido comunista en la que se afeaba a la Religion, su ideologia extrena izquierda y desafecto al movimiento Macional de España; significan dole a V.F. oue el individuo en cuestión en los primereros dias del roviviento huyo al carpo rojo, ignorando el punto donde pueda hallarse hoy dia de la fecha, son quantos extremos puedo aportar a V.F. sobre el par

> Dios Gua a V.E. muchos años Caminroal 21 de Abril de 1939 Año de la Victoria El Brigada Comandante de puesto

anuel Inquisers

Exero Sr. Gobernader Civil de la provincia.

ticular.

GOBIERNO DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL ORDEN PÚBLICO

Num.	
TYUTTO.	

Sírvase V. informar a esGobierno Civil
ta Delegación-sobre los
antecedentes, conducta político-social y grado de
adhesión al Movimiento Nacional del detenido Enrique
Esteban Julve vecino de Fuentes Claras, haciendo constar
filiación completa prisión en
que se encuentra fecha y causas de su detención.

Dios guarde a España y a V. muchos años.

Teruel 15 de Abril

ANO DE LASO WEGEORIA El Gobernador Civil,



JUZGADO MUNICIPAL de Fuentes Claras

Número 2%.

En cumplimiento de lo ordenado en su Oficio nº 2.998 de 15 del actual mes. interesando antecedentes, conduc ta político-social y grado de adhesió al Movimiento Nacional del detenido Enrique Esteban Julve, de esta vecin-dad, tengo el honor de participar a V. E. lo que sigue:

El informado fué Alcalde durante todo la épocad de la República, debiéndosele considerar contrario al Movimie to Nacional por cuanto se distinguió en la localidad co mo elemento dirigente y propagandista de izquierdas, y a los pocos dias de iniciado el Movimiento, se marchó a

la zona en que habian triunfado los rojos.

Formó en la localidad un partido del Frente popula y al amparo del informado, aquel parceló una finca, ocu pó contra la voluntad del Párroco la Catequesis de la Iglesia, y se manifestó públicamente en contra de la Guardia civil que detuvo los parceladores, habiendo tolerado también una manifestación de caracter extremista de izquierdas, poniendo en entredicho al Párroco de la localidad y a Gil Robles, y también por su intervención fueron multados injústamente varios la bradores de derechas del pueblo, por cuestiones obreras.

Este Juzgado ignora prisión en que se encuentra

el informado y causas y fecha de sú detención.

Lo que traslado a V. E. en cumplimiento de lo mandado Dios guarde a V. E. muchos afos.

Fuentes Claras 20 Abril 1.939 .- Año de la Victoria.



Exemo. Sr. Gobernádor civil de la Provincia de

Teruel.



515



ALCALDIA

DE

Fuentes Claras

(Teruel)

Numero 164.

En virtud de los informes que me interesa en su oficio nº 2.999 de 15 del actual, sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión al Movimiento Nacional del detenido Enrique Esteban Julve, de esta vecindad, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

Este sujeto fué el que desempeñó el escargo de Alcalde durante todo el tiempo que imperó en España la República, habien do sido antes y después del Movimiento Nacional contrario a el, yá que

perteneció al partido del Frente popular, con tendencias comunistas; formó en el pueblo un partido del frente popular, y este, protegido por su autoridad de Alcalde, realizó con el elemento obrero más pobre de la localidad, la parcelación de una finca, y cuando la Guardia civil detuvo a los parceladores, consintió que los elementos de izquierdas de la localidad se manifestaran tumultuósamente contra la Guardia civil; también dicho partido y con la intervención directa del informado, se apoderó de la Catequesis de la Iglesia Parroquial, en contra de la voluntad del Párroco; el informado, consintió una manifestación pública de sentido comunista, en la que se afeaba a la Religión, al Párroco y a Gil Robles, presenciándola al paso por la plaza y en la que iba un hijo suyo de muy corta edad, con una cedena al cuello, tras de un carro, simulando que se arrastraba a Gil Robles; también el informado, amparándose en la protección de las Autoridades de la provincia, denunció injustamente a varios labradores del partido de derechas de la localidad, por cuestiones obreras, a quienes se les impuso multas; por último, fué siempre el principal elemento de izquierdas, dirigente y propagandista, y a los 5 dias de iniciado el Movimiento Nacional, se marchó a la zona roja.

En cuento a la pregunta de prisión en que se encuentra el informado, y fecha y causas de su detención, he de participar a V. E. que esta Alcaldia conoce de rumor público que se taldas detenido en esa Capital, sin que sepa en qué prisión, desde qué fecha ni causas de su detención. Lo que traslado a V. E. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años..

Fuent es Claras a 20 de Abril de 1939.-Año de la Victoria. El Alcalde-Ejerte.

Telir Kando

Excmo. Sr. Gobernader cavil de Teruel.

¡VIVA ESPAÑA!



Exemo Sr.

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DE
INVESTIGACION Y VIGILANCIA

DE TERUEL

Núm. 966

Orden Público.

Tengo el honor de pomer en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer, fué detenido ENRIQUE ESTEBAN JULVE de 46 años, casado, labrador, hijo de Enrique y Josquina natural de Fuentes Claras, por haber desempeñado el cargo de Alcalde en el referido Pueblo de Fuentes Claras, de donde huyó al iniciarse el Glorios o Movimiento Nacional, a la zona roja, ser conocido extremista afiliado al rartido comunista, efectuando Persecucion de Personas de derechas mientras estuvo de Alcalde en el citado pueblo de Fuentes Claras, actuando tambien en la zona roja como vigilante en un campo de concentración de personal de nuestra zona, el que ha sido ingresado en la Prisión de esta plaza, que dando a disposición del Ilmo Sr. Audit or de Guerra de Teruel a quien han sido remitidas las diligenci as actuadas.

Dios guarde a V.E. muchos años. Teruel 12 Abril 1.939 Año de la Victoria El Inspector Jefe

from J. favolog



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL

